MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
vda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodriguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel.: 0522 230 011/ 230154
www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com

Repatriación, 27 de octubre del 2023.

Señores
Dirección de Normas y Control
Dpto. de Atención a Municipios
PRESENTE:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Repatriación, me dirijo a usted/s con el objeto de aclarar con relación a las observación CONTRATACION DIRECTA ID **436779.**

1) ***Conforme a lo indicado por la convocante "REFIRIENDOSE A CAPAC. EN MATERIA DE PERSONAL"., efectivamente corresponde a capacidad en materia del personal, y lo expresado es "que el documento solicitado : (3(TRES) contratos de trabajo del personal clave), un documento que no tiene criterio de evaluación.***

   RESPUESTA UOC: SE RECOMIENDA NUEVAMENTE OBSERVAR DETENIDAMENTE EL PBC TENIENDO EN CUENTA QUE EL DOCUMENTO MENCIONADO YA CORRESPONDE AL PUNTO "Requisitos documentales para evaluar el presente criterio" REFIRIENDOSE A CAPAC. EN MATERIA DE PERSONAL QUE SE EXPLICA A CONTINUACIÓN.

   EL PBC ESTABLECE:
   Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:
   Requisitos mínimos:
   Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un jefe de personal Ing. O arquitecto quien deberá permanecer en la zona de obras como mínimo 2 hs.diaria y en el momento de la recepción de la misma. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5(cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

AHORA BIEN, POSTERIOR A ESTE LA CONVOCANTE TIENE LA OPCION DE ESTABLECER. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio TAL ES ASI QUE EN EL PUNTO 3 SE REQUIERE LOS CONTRATOS DEL PERSONAL REQUERIDO JUSTAMENTE PARA EL CRITERIO DE EVALUACION EN EL PROCESO DE REFERENCIA.

Atentamente.

MI DICTAMEN. –

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACION
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ing. Darío Ferreira Maldonado
ENC. UOC